



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Resolución Directoral *N° 165-2023-IPD-DNCTD/SRND*

Lima, 11 de abril de 2023

VISTOS:

Los expedientes Nros. 0005094-2023 y 0007823-2023, iniciados por la organización deportiva denominada ASOCIACIÓN DEPORTIVO CULTURAL “UNIÓN MELGAR”, solicitando la inscripción de los integrantes de su nuevo consejo directivo en el Registro Nacional del Deporte.

CONSIDERANDO:

Que, la organización deportiva ASOCIACIÓN DEPORTIVO CULTURAL “UNIÓN MELGAR”, con domicilio en la avenida Pedro Vilcapaza N°255 del distrito de Ayaviri, provincia de Melgar del departamento de Puno, mediante Resolución N° 007-DINADAF-RND-2014 de fecha 08 de enero de 2014, fue inscrita en las Partidas Electrónicas Nros. CD003387-01-210801-25, CD003387-02-210801-56, CD003387-03-210801-56 y CD003387-04-210801-56 del Registro Nacional del Deporte, como afiliado a la Liga Distrital de Fútbol de Ayaviri y a la Liga Distrital de Voleibol de Ayaviri, de la provincia de Melgar del departamento de Puno quedando registrados también su estatuto y primer consejo directivo elegido para el periodo 19 de junio de 2012 a 19 de junio de 2014;

Que, los integrantes del consejo directivo de la organización deportiva ASOCIACIÓN DEPORTIVO CULTURAL “UNIÓN MELGAR”, elegidos para el periodo comprendido del 12 de marzo de 2022 al 11 de marzo de 2024, están registrados en el Asiento A00004, Rubro Generales de la Partida N° 11112584 de Inscripción de Asociaciones del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Juliaca;

Que, la organización deportiva ASOCIACIÓN DEPORTIVO CULTURAL “UNIÓN MELGAR”, mediante Oficio Nro. 020-22-ADCUM-A y Oficio Nro. 021-22-ADCUM-A de fecha 23 de diciembre de 2022, así como por carta s/n de fecha 01 de febrero de 2023 y Carta N°005-2023/DAN-FPV de fecha 06 de febrero de 2023, acredita que la elección de su actual consejo directivo fue comunicada a la Liga Distrital de Voleibol de Ayaviri, a la Liga Distrital de Fútbol de Ayaviri y a la Federación Peruana de Voleibol, razón por la cual, resulta procedente acceder a la solicitud de inscripción en el Registro Nacional del Deporte, de los integrantes de su consejo directivo elegidos para el periodo comprendido del 12 de marzo de 2022 al 11 de marzo de 2024;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 2. del Artículo 26° de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, modificado por el Artículo Único de la Ley N° 30474, la Ley N° 30832, el Reglamento del Registro Nacional del Deporte y la Directiva N° 004-2008-PCM/SGP;



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACCEDER a lo solicitado por la organización deportiva **ASOCIACIÓN DEPORTIVO CULTURAL “UNIÓN MELGAR”**, inscribiendo en el Registro Nacional del Deporte, a su consejo directivo elegido para el periodo comprendido del 12 de marzo de 2022 al 11 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- INSCRIBIR en la Partida Electrónica N° CD003387-05-210801-56 del Registro Nacional del Deporte, a los integrantes del **consejo directivo** de la organización deportiva **ASOCIACIÓN DEPORTIVO CULTURAL “UNIÓN MELGAR”**, elegidos para el **periodo comprendido del 12 de marzo de 2022 al 11 de marzo de 2024**, y que está conformado por:

ANDRES RODRIGUEZ QUISPE	DNI N°23868046	Presidente.
JESUS DOMINGO HOLGADO MEDINA	DNI N°02262284	Vicepresidente.
ADOLFO PUMA MAMANI	DNI N°02429107	Secretario.
LUISA VALERO CANALES	DNI N°02263117	Tesorero.
ROGER TUNI MENDOZA	DNI N°01223155	Fiscal.
LUIS ALBERTO RODRIGO CASTRO	DNI N°40732871	Vocal.

ARTÍCULO 3°.- Transcribábase copia de la presente resolución a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, al Consejo Regional del Deporte de Puno, a la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol, a la Federación Peruana de Voleibol y, dentro del plazo correspondiente, procédase a su publicación en el Portal de Transparencia del IPD.

Regístrese y comuníquese

YOANNIE SURY SOLIS SULCA
Directora Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva
Instituto Peruano del Deporte

YSSS/DNCTD
JARE/SD-RND
MAC/AL-RND
Resolución Directoral N° 165-2023-IPD-DNCTD/SRND
Exp. Nros. 0005094-2023 y 0007823-2023